

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 130.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.7.05.

b) Contratista: Emsor, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 130.000 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de octubre de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 11 de octubre de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +I98X7N (2005/071446)

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de informática.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 18.3.2005.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 113.664,83 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.5.05.

b) Contratista: Copiadux, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 88.184,31 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 5.852 euros.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de octubre de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la adjudicación de la Consultoría y Asistencia para la Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud para la construcción de un IES en Mazagón, Huelva.*

La Delegación de Educación de Huelva ha resuelto adjudicar la siguiente consultoría y asistencia.

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: H/CAT/05-001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud para la construcción de un IES en Mazagón. Huelva.

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación: BOJA Núm. 136 de 14 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y cuatro mil setecientos setenta y un euros (74.761 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de septiembre de 2005.

b) Contratista: José Alvarez Checa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.022,95 euros.

Huelva, 30 de septiembre de 2005.- El Delegado, Manuel Gutiérrez Encina.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de realizado mediante procedimiento que a continuación se realaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: D052420SV00AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la biblioteca pública Francisco Villaespesa. Almería.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 159 de fecha 17 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 116.166,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de septiembre de 2005

b) Contratista: Murgis Limpiezas, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 102.340,00 euros

Almería, 21 de septiembre de 2005.- La Delegada, Ana Celia Soler Rodríguez.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Taurina del Poniente, S.L.  
Expediente: CO-236/2004-ET.  
Infracción: Dos Infracciones, una grave del art. 20.12 y otra grave del art. 20.3 Ley 13/99, 15-121999 (BOJA de 31.12.1999)  
Fecha: 23 de septiembre de 2005.  
Acto notificado: Resolución.  
Sanción: 601,02 euros (100.002 pts.)  
Plazo de recurso: Un mes, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 6 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: José Pérez Jiménez  
Expediente: GR- 2/05 AR.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Disco Pub Reisma S.L.  
Expediente: GR-14/05 AR.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.7 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: The House of Fusión S.L.  
Expediente: GR-15/05 AR.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tony Rocco Capanha.  
Expediente: GR-20/05 A.R.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.15 de la Ley 13/1999).  
Sanción: 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lucía Truan Vereterra.  
Expediente: GR-22/05 AR.  
Infracción: Grave (art. 20/19 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 6.000 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Restauración Sierra Nevada S.L.  
Expediente: GR-29/05-AR.  
Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).  
Sanción: multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Adolfo Demasi.  
Expediente: GR- 57/05-AR.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Isidro García Alvarez.  
Expte.: GR-60/05-BO.  
Infracción: Grave (art. 29.3 de la Ley 2/1986)  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Pérez Garrido  
Expediente: GR-85/05 ET.  
Infracción: Grave (art. 20.9 de la Ley 13/1999).  
Sanción: 300,51 euros.  
Acto Notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio José Pérez Portero  
Expediente: GR-89/05-AR.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: 30.050,61 euros.  
Acto Notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de octubre de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*EDICTO de 5 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.*

M.ª Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,